



Asamblea General

Distr. limitada
15 de diciembre de 2006
Español
Original: inglés

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 69 a) del programa

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas

Bélgica, Dinamarca, Federación de Rusia, Finlandia, Grecia, Irlanda, Israel, Japón, Luxemburgo, México, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Sudáfrica* y Suecia: proyecto de resolución

Cooperación internacional para la asistencia humanitaria en los casos de desastre natural: desde el socorro hasta el desarrollo

Adición

Añádanse los siguientes países a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución:

Alemania, Andorra, Belarús, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Francia, Gambia, Georgia, Guyana, Islandia, Italia, Liechtenstein, Moldova, Mónaco, Noruega, Nueva Zelandia, Polonia, República Checa, Serbia, Turquía, Ucrania y Zambia

* En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y China.

